

AVISO

CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA

CONTROL FISCAL PARTICIPATIVO

Con el fin de garantizar el principio de publicidad en la atención el requerimiento ciudadano identificado con el código D-049-2024, presunto sobrecosto en contrato de 2.300 millones de pesos en obras del parque Lacides Segovia del Barrio Manga, teniendo en cuenta que:

La denuncia fue tomada de oficio por una publicación en red social, no se tiene dirección de contacto u otro medio para informar a ciudadano (a), sobre las decisiones tomadas o los resultados obtenidos, se procede a publicar el presente AVISO, conforme lo indica el artículo 69 de la ley 1437 de 2011.

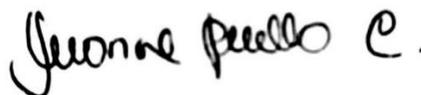
Este despacho procede a comunicar que:

- La Contraloría Distrital de Cartagena en cumplimiento de su deber constitucional y legal, elaboró oficio comunicando ampliación de términos para la respuesta de fondo de la denuncia D-049-2024 y la comunica mediante oficio PC-121 de fecha 21 de abril de 2025.

En constancia se fija el siguiente aviso por cinco (5) días hábiles en la página WEB de la Contraloría Distrital de Cartagena siendo las 8:00 a.m. del día 22 de abril de 2025.



CRISTINA MENDOZA BUELVAS
Coordinadora Control Fiscal Participativo



IVONNE PUELLO CASTILLO
Técnico Operativo

El presente aviso se desfija siendo las 4:00 pm del día 29 de abril de 2025.

CRISTINA MENDOZA BUELVAS
Coordinadora Control Fiscal Participativo

IVONNE PUELLO CASTILLO
Técnico Operativo





Cartagena de Indias, D. T. y C. abril 21 de 2025
Oficio PC-121

DENUNCIA DE OFICIO

Referencia: Ampliación de términos para respuesta de denuncias D-049-2024

La Contraloría Distrital de Cartagena comunica que, suspendió términos mediante resolución No.021 de 04 de febrero de 2025, durante los días 14, 15 y 16 de abril de 2025, por lo cual se amplía el plazo de respuesta de fondo de la denuncia D-049-2024, el cual inicialmente era hasta el 30 de abril de 2025, ahora se amplía hasta el 06 de mayo de 2025, se anexa copia de la resolución.

Atentamente,



ANGELA MARIA CUBIDES GONZALEZ
Contralora Distrital de Cartagena

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Ivonne Puello Castillo	Técnico Operativo	
Revisó	Cristina Mendoza Buevas	Coordinadora de Participación Ciudadana	
Los funcionarios y/o contratistas mencionados declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

Anexos: Copia Resolución No. 021 de 04 febrero de 2025

